



noticia, que se juzga en 20.000 hombres los soldados alemanes que ocupan la costa desde Ostende hasta la frontera Holanda, en todas partes de las dunas se han puesto cañones y detrás trincheras en líneas muy largas, que a su vez sean protegidas por nuevas baterías puestas un kilómetro detrás de éstas líneas. Los alemanes han fortificado las posiciones en la intención de contrarrestar un bombardeo de la escuadra inglesa y un probable desembarco de tropas inglesas.

## Retrotempsicosis

Hoy, después de mucho tiempo he sentido deseos de escribir de algo.

Instintivamente he cogido la pluma y me he puesto a garrapatear unas cuartillas. He perdido el hábito de concentrar mi imaginación en un tema, en un asunto determinado. Y ya que la voluntad de escribir ejerce en este momento una fuerte presión en mi conciencia, determino lanzarme á decir algo de cualquier cosa; de cualquier cosa que esté en razón directa del medio ambiente que aspiramos en esta época calamitosa, en que todo son desastres; en esta época en que la Humanidad ha dado un paso de regresión á las edades más primarias de la Historia.

He leído con gran amargura y pesadumbre en un periódico cosmopolita, que con motivo de los fríos, las operaciones guerreras están paralizadas, pero que en la próxima primavera las que se realicen serán terminantes y decididoras. ¡Qué desencanto y depresión ha sufrido mi alma! Yo tan prosaico y tan vulgar, me he sentido indigno de ser hombre, y por una costumbre para mí corriente, he multiplicado mi yo y me he transformado en un ser completamente distinto, en uno de esos seres que puede muy bien ser un mono, un perro.

He querido mejor ser irracional, no tener alma esa facultad de que estamos dotados los humanos, y que por lo que actualmente se ve, no nos sirve para lo que vale. Porque si estamos dotados de razón e inteligencia, ¿cómo es posible que nosotros con esa fuerza superior á la que poseen los irracionales, cometamos la torpeza de destruirnos y destruir á la humanidad, y no perpetuar como las leyes de la naturaleza lo determinan, la continuación y reelección de las especies? Esos que un animal irracional de cualquier orden y familia, demuestra ser más inteligente que no otros en el solo hecho de que para él no existen odios ni rencores y sobre todo, de que no contienen el instinto destructor de que en cambio estamos nosotros dotados y para el que trujimos como si fuera una espuma nuestro cerebro, con el afán de construir armas y efectos de guerra para la destrucción de la humanidad. Si es para eso para lo que hemos venido á este desdichado mundo, me parece que no valía la pena de haber nacido.

Yo quizás sea un excéptico, un ser anormal, pero creo que no hemos nacido con la triste misión de destruirlo todo y de destruirnos nosotros mismos. Por eso cuando he leído que piensan descacharrarse de una forma definitiva los beligerantes de esas naciones hoy en guerra, de esas naciones que se tildaban, y en realidad eran, las que llevaban el banderín de la cultura en la presente época, he sentido un asco indecible de ser hombre, de tener alma y con ella la facultad de pensar, de pensar mal, cuán bárbaros somos los hombres si de tal modo procedemos.

Vendrá a primavera, la estación brillante y alegre de todo el año. La estación en la que las flores abren sus coronas y presentan vivos y resplandecientes colores, en la que los animales dotados por la naturaleza del instinto genésico, sienten deseos de perpetuar sus especies, en la que los hombres (antes de que nos convirtamos en fieras) gozamos á pleno pulmón de las grandezas y sublimidades de la madre natura; y entonces será cuando los ejércitos de los hombres, de los peyes de la naturaleza, como ha dicho en llamar alguien, se disponen á destruirse, á destruir doctrinas e inventos

encerrados en los cerebros de muchos de los dispuestos á morir, de los que no aman á la vida y con ella sus encantos. Vivir! ¿Para qué? Rázón tenía Tolstoi al indicar en su Sonata de Kreutzer, ese pedazo de vida exuberante robado á la realidad, que para que es necesario perpetua la vida estando llamado á desaparecer, si las cosas han de andar de la descabellada forma en que hoy se hallan.

Y, mientras, yo, por no querer cooperar en el desastre que laboramos los humanos, prefiero no salir de mi multiplicidad y permanecer como un coleóptero en el feliz estado de la quietud moral.

PABLO VERA Y SALES.

## Reunión de "la Toledana",

En la mañana de ayer, tuvo surección semestral la sociedad local de seguros contra incendios de aquel nombre, para dar cuenta á sus socios del estado y desarrollo que en el año último ha tenido tan leable asociación.

Asistió numerosa concurrencia, cosa de extrañar, dado nuestras costumbres de indiferencia para todo lo útil, y de las cuentas presentadas y de cuántos datos se manifestaron en el curso de la sesión, sacamos la impresión gratísima de que ésta es una sociedad bien organizada, con escasísimos y estudiados gastos, con poco personal burocrático, con superávit en sus presupuestos; con todas sus atenciones cubiertas hasta fin del año próximo y con un capital asegurado, que hoy ya puede calcularse en ocho millones de pesetas en virtud de la transformación que ha de tener con arreglo á sus nuevos estatutos, el capital de dos millones de pesetas hoy inscrito.

Se determinó la cuantía del premio por el cobro de los dividendos, asignado al Sr. Tesorero; se reeligieron en los cargos de Vicepresidente, á D. Victoriano Medina y de Vocal segundo, á D. Laureano Vélez; habiéndose elegido por aclamación, como los demás cargos, á don Arturo Moreno, para el de Contador.

La reunión, que comenzó á las once y cuarto, duró hasta la una y fué presidido por el concejal Sr. Sánchez, como presidente honorario, por la representación que dignamente ostentaba, pues el Exmo. Ayuntamiento no es sólo socio, sino protector de esta sociedad, que es honra de Toledo, fundada por ilustres toledanos nada menos que el año 1847 y sostenida en tan largo periodo por capital único y genuinamente toledano.

### CONTRA EL FRIO

## La calefacción de Rojas

El pasado viernes se celebraron en el teatro las pruebas de temperatura, ante el presidente de la Comisión de obras, Sr. Bueno, el arquitecto municipal, Sr. Ramírez, y personal técnico á sus órdenes.

A pesar de que el local no tenía los cierres en las condiciones necesarias al objeto, las mencionadas pruebas dieron el siguiente resultado, datos que nos proporciona nuestro compañero Sr. Garcés, que asistió á las mismas:

Escenario, con cuatro grupos de cinco grandes radiadores, 19 grados.

Sala de butacas, con dos grupos de seis grandes radiadores, 17 grados.

Pasillos de platea, con cuatro radiadores, 21 grados.

Sala de fumar, con dos radiadores, 18 grados.

Piso bajo, con cuatro radiadores, 18 grados.

Piso principal, con tres radiadores y puertas abiertas, 16 grados.

Piso segundo, con tres radiadores, 17 grados.

Temperatura media, 18 grados.

No se probó el vestíbulo por estar este local sin las condiciones necesarias.

Los cuartos de los artistas, completamente independientes del local de espectáculos, tienen la siguiente distribución: Dirección, un radiador; piso principal, seis; y piso segundo, seis; elevándose en ellos la temperatura á más de 22 grados.

Si estas pruebas son las necesarias y bastantes para la recepción de la obra, suponemos que el municipio hará entre-

ga inmediata de la calefacción á la empresa, con el objeto de que no se interrumpe el funcionamiento con perjuicio del público, ya acostumbrado á la agradable temperatura.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento por el acierto en el contrato de la obra y á la casa de Bilbao «Ara Hermanos, Baquero y Compañía», que por conducto del ingeniero, nuestro paisano D. Julio Domínguez, ha instalado la calefacción.

## Vida municipal

### Sesión ordinaria

Ayer lunes, y como excepción de regla, nuestro Ayuntamiento celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Conde y Arroyo, asistiendo los concejales señores San Román, Bueno, Ledesma, Villarreal, Sánchez, González Alegre, Arcal, Castellanos, Lozoya, Pintado, Hormaechea, Moraleda, Gamero, Marín, Rodríguez Urosas, Cano y Ortiz (D. E.).

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura de la moción del señor Villarreal, en la que propone se realicen ligeras obras en el Teatro de Rojas, en armonía con la calefacción instalada.

El Sr. Cano propuso pasara á informe del arquitecto en unión de la Comisión de obras. El Concejo así lo acuerda.

Respecto al ofrecimiento del Excelentísimo Sr. Conde de Cedillo, de un ejemplar de su discurso leído en la sesión académica celebrada con motivo del Centenario del Greco, el Sr. San Román hizo grandes elogios del citado ejemplar como igualmente de la exquisita galantería del Sr. Conde, ofreciendo al Ayuntamiento el fruto de su reconocida laboriosidad. La Corporación asiente y da su conformidad á todo lo expuesto por el Sr. San Román.

Es desestimada por mayoría de votos una instancia de doña Dolores Díaz, solicitando autorización para ejecutar obras en un cajón del Mercado de Abastos.

Se concedió autorización á D. Maximino Martín, para instalar un puesto de café y licores en la planta baja del Mercado, recayendo igual acuerdo en otra análoga de D. Casto Moya Mauzano. Esta última instancia dio motivo á un prolongado debate que dió por resultado el anuncio de algunas mociones de los señores Ledesma, San Román y Cano, encaminadas al parcheo del Reglamento del Mercado de Abastos, y con tendencias á la total desaparición de la venta en este del vino tinto al detalle o copeo, como vulgarmente se conoce.

El Concejo prestó su conformidad al informe del Negociado 2%, sobre aprobación definitiva de las listas de electores para Compromisarios.

Igual conformidad prestó el cabildo á una comunicación del gobernador civil, acerca de una petición de D. Sergio Novales, para establecer líneas de transporte de energía eléctrica.

Terminados los asuntos del orden del día, el alcalde solicitó se acordara la urgencia á la tramitación consiguiente para Renovación de la Junta Municipal. La Corporación prestó su conformidad.

Y se planteó seguidamente por la alcaldía la cuestión de actualidad y de que venimos ocupándonos con preferencia estos días, las gestiones que haya de hacer el Ayuntamiento para conseguir del Gobierno la ampliación de la Artillería en nuestra fábrica de Armas, cuestión tocada en su último discurso por el señor Romeo, en el Congreso.

Este asunto dió origen á una justificadísima y energética protesta de los señores Cano, Pintado y Urosas, con la aquiescencia de los demás concejales, por la conducta observada por los señores San Román y Gamero, quienes en la reunión preparatoria en la alcaldía, abogaron calurosamente porque se celebrara la sesión, aun cuando la conveniencia por todos reconocida, era la de aplazarla hasta el miércoles, para tratar este asunto con más conocimiento, sin embargo de lo cual, aquellos dos señores concejales, abandonaron el salón de sesiones, antes de tratarse esta magna cuestión que afecta de un modo directo á la vida de Toledo.

A propuesta del Sr. Cano se hizo constar en acta un voto de gracias para el Sr. Romeo, otro para el director de la fábrica de Armas, Sr. Hernando, y otro para la Prensa local que se había anticipado, en esta cuestión, al común sentir del pueblo.

Discutido ampliamente este asunto, se acordó trabajar sin descanso, hasta conseguir algo práctico, nombrándose al efecto una comisión compuesta del alcalde y concejales Sres. Urosas, Bueno, Pintado, Ledesma y Cano, para que se trasladen á Madrid y se avisten con el diputado Sr. Romeo, y diputados y senadores de la provincia, como asimismo con el jefe del Gobierno, hasta conseguir por todo los medios que llegue á ser un hecho la esperanza de la ciudad, ampliación de artillería en nuestra fábrica.

Y con algunos otros ruegos de escasa importancia se dió por terminada la sesión á la nueve y media de la noche.

### EN EL FASEO DE LA ROSA

## CAÍDA DE UN CABALLO

Esta mañana ocurrió en el Paseo de la Rosa un lamentable suceso que afortunadamente no revistió caracteres graves.

Transitaba por dicho paseo, á caballo, el joven de diecisiete años de edad, T. Oñil Iglesias Rocamora, con domicilio en la plaza de Amador de los Ríos, núm. 3, en el preciso momento de la llegada á esta estación del tren de las diez y media.

Al ruido de la locomotora, el caballo se espantó, y encalritándose, comenzó á correr y á dar saltos, sin hacer caso de las riendas, hasta que consiguió arrancar á tierra al jinete, que sufrió una monumental caída.

Las personas que presenciaron la desgracia, acudieron á socorrer al referido joven.

Poco después éste fué trasladado al Hospital de la Misericordia, donde le hizo la primera cura el director de dicho Centro benéfico, D. Marcelo García, apreciando la luxación completa del brazo izquierdo y una contusión en la mejilla del mismo lado.

El pronóstico es leve.

Dicho joven queda en el Hospital, ocupando la cama núm. 8 de la sala de San Vicente.

### Los empleados de Hacienda

## Reorganización del Cuerpo

El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal administrativo de dicho departamento.

En virtud del nuevo proyecto se suprime la clase de aspirantes y las categorías de los sueldos de 10, 14 y 26.000 reales; se reconocen los años de servicios prestados en la categoría de aspirantes para los efectos de la jubilación; se determina que ésta para todos los empleados será forzosa á los sesenta y cinco años de edad; se aumentan las plazas de jefes de Administración y de negociado en proporción á las categorías inferiores; se regulan los ascensos por rigurosa antigüedad; se dictan reglas sobre el ingreso de los funcionarios y se establecen distinciones honoríficas con premios en metálico, para cuantos, á propuesta de los jefes, los merezcan por su competencia, celo en el servicio ó méritos extraordinarios.

El referido proyecto no representa aumento alguno de gastos para el Tesoro, pues se amortizan vacantes en diversas categorías, á fin de compensar los aumentos de sueldos y de plazas que se consignan.

### TIJERETAZOS

## El alcoholismo y la herencia

Las investigaciones practicadas en el laboratorio de una Escuela de niños anormales de los Estados Unidos, han puesto en evidencia los terribles efectos que causa el alcoholismo transmitidos por la ley de herencia de una á otra generación.

El Dr. Henri Godderd, ha podido por medio de una investigación muy cuidadosa trazar el Historial estadístico

de la familia Kallikak, en cinco generaciones, que abrazan 488 descendientes, de los cuales solo 46 han resultado ser de condición normal. En esa numerosa familia se ha hallado todas las formas de la degradación moral, y muy particularmente el alcoholismo hereditario.

En una rama de dicha familia, encontró el doctor Godderd que si bien la afición á las bebidas alcohólicas era marcada en todos los individuos, sólo en dos había llegado al extremo de imposibilitarles para el ejercicio de su profesión; ambos eran médicos, pero en la otra rama, que era más numerosa, y procedía de la unión legítima con una muchacha de menguada mentalidad, hubo veinticuatro, víctimas de tan repugnante vicio, que llegaron á ser un baldío público. Entre los miembros de esa familia había treinta y seis hijos e hijas que todo fueron aficionados á la holganza y á la vida de taberna, y entre ellos varios criminales, pero todos de fechos y de malas intenciones.

Realmente, no puede haber medidas demasiado rigurosas para impedir la propagación del vicio del alcoholismo.

### Los automóviles

**Un hombre muerto**

En el kilómetro número 13 de la carretera de Toledo á Navalpino, ha ocurrido un triste suceso, ocasionario de la muerte de un hombre.

Conducía por dicha carretera, un carro cargado de sacos de harina y arrastrado por tres mulas, el vecino de Polán Eustasio Alonso, de treinta y un años de edad, casado y carretero de oficio, cuando por dicho kilómetro pasaba el automóvil de D. Manuel Dorado, vecino del mismo pueblo.

Al cruzarse ambos, se espantaron las mulas que conducían el carro de referencia, emprendiendo velocidad carrera. El carretero se asió á las mulas de varas para contenerlas, contó mala fortuna que, tropezando con una de las varas, cayó al suelo pasando una de las ruedas por encima de su cuerpo dejándole muerto instantáneamente.

El conductor del automóvil avisó al Juzgado de Burguillos, por estar el lugar del suceso comprendido en aquella demarcación, y al médico del mismo pueblo, que inmediatamente se personaron en el sitio teatro de la desgracia.

El médico no hizo más que certificar la defunción del infeliz Eustasio Alonso.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, trasladándole al depósito judicial de dicho pueblo.

El desgraciado carretero era á su sazón criado de su vecino Juan Guadilla.

Deja mujer e hijos, si no hijos.

El Juzgado instruye diligencias.

## ECOS DE SOCIEDAD

### BODA ARISTOCRÁTICA

El próximo jueves contraerá matrimonio nuestro distinguido amigo el joven y culto doctor en Medicina y Cirugía D. Ramón Delgado, con la encantadora y no menos distinguida Sra. Concepción Pérez, hija del que fué presidente de esta Diputación provincial, don Teodoro Pérez, estimado y respetable amigo nuestro.

La boda se celebrará en el inmediato pueblo de Bargas, residencia de la novia, apadrinando á los contrayentes la bella señorita María Pérez, hermana de la novia y D. Leopoldo Delgado, hermano del novio.

Atentamente invitados por el joven doctor, futura

adornada con lunas y hermosas incrustaciones, a más de otros ricos muebles que le embellecen.

Todos estos son de la casa Enmauel y Santiago, Alcalá 21, Madrid, donde han sido fabricados.

Los regalos que con motivo de su próximo enlace han recibido los felices jóvenes, son numerosos.

Entre los que vimos recordamos los siguientes:

**La novia**

Del novio, pendientes de solitarios de brillantes y platino; de los padres del novio, estuche con dos bandejas de plata; del padrino, estuche con sombrilla de seda modernista; D. Ramón López y señora, pulsera de oro y brillantes; don Francisco Lain y señora, estuche con dos cubiertos completos de plata.

D. Santiago Fernández Santos y señora, tenedores y cuchillos para postre, de plata; D. Enrique Fernández Santos, dos cubiertos completos de plata; don Jorge Solanilla y señora, precioso tapete ruso para cama.

D. Gustavo Morales, estuche con juego para té de plata y china; D. Julian Esteban Martínez, estuche con juego de plata para café; D. Ezequiel Martínez, figura con lámpara para gabinete; doña Juliana Pérez, juego de porcelana para té; D. Fernando Pérez y señora, estuche con trinchante de plata; D. Tomás de los Santos, esencieros de cristal con adornos de metal.

D. Manuel Balanzat, un joyero; don Alejandro Téllez y señora, un espejo de tocador estilo modernista con figura de metal; doña Esperancita Téllez, un centro de encajé; doña Juliana Pérez, dos hermosos cuadros para gabinete, estilo inglés; doña Juliana del Cerro, pañuelo bordado inglés; D. Severiano de la Fuente y señora, juego para cerveza.

D. Jesús Muro y señora, centro de metal blanco; doña Francisco Morales, una tijera damasquinada de la fábrica; doña Ramona Pérez, un espíritu para tocador con figura de metal; don Teodoro Pérez y Pérez, centro y báculo de cristal con adornos de metal; doña Eugenia Martín, reloj y báculo de porcelana; D. Manuel Redondo y señora, una licorera; D. Rafael Alegre y señora, figura con lámpara para gabinete; don Ventura Pérez y señora, estuche con dos servilleteros de plata; D. Marcelino M. rales y señora, estuche con palmatoria de plata.

D. Segundo Carrasco y señora, centro de metal blanco; D. Melitón Pantoja y señora, juego de hueveras y cucharillas; D. Francisco Calatrava y señora, precioso imperdible de la fábrica; doña María Juana García, cenicero de cristal, plato; doña Eusebia Bargueño, un azucarero; doña Felisa García Pérez, un timbre para despacho; doña Angela Pérez, estuche con pluma de plata; don Francisco Padilla, precioso y artístico marco de ébano y bronce, y doña Cesaria Martín, cenicero de cristal y plata.

Doña Lucía Fernández, huevera, plato, y cucharilla de plata; Doña Cesaria Martín, una mantequera. Comunidad de las Gaitanas, zapatitos bordados, aceros; Doña Felisa García, un esenciero de cristal con adornos de metal; Doña Paula y Doña Dórotea, un joyero; Doña Eusebia Bargueño, enjuague para tocador; y Doña Lucía, horquillero de plata.

Doña Benita Fernández, Doña Asunción Gómez y Doña María Pascual, varios utensilios para cocina.

**Al novio**

De la novia, sortija con solitario de brillante; padres del novio, precioso reloj de bolsillo; su hermano Miguel, hermosa lámpara de bronce para despacho; D. Consuelo Saavedra, edredón de seda bordado; D. Remedios Delgado, manta de viaje y portamanta; D. Antonio M. Delgado y señora, juego completo de fumar en metal encendido.

D. Alfredo M. Delgado y señora, una cartera de piel; D. Tomás de los Santos, estuche con dos cubiertos completos de plata; D. Manuel Balanzat, estuche con dos cubiertos de plata; D. Alejandro

Téllez y señora, centro de plata y cristal; D. Francisco Lain y señora, estuche con dos cubiertos completos de plata; D. Ramón López y señora, escribanía, caja para sellos y sello de plata; don Enrique Fernández Santos, alfiler para corbata de brillantes.

D. María Blauzat, tarjetero de plata; D. José del Noval, estuche con piti-

lera de plata; D. Manuel Basarán y señora, reloj de caja para comedor; doña Ramona Basarán, saco de mano para viaje con estuche de aseo; D. Luis Basarán y señora, figura para luz; Dr. Fernández Criado, precioso saco de piel para viaje.

D. Melitón Moraleda y señora, escribanía de ágata y accesorios; D. Antonio Pérez Moreno, lámpara de cuatro brazos para gabinete; D. Sebastián Fernández y señora, hermosa lámpara para comedor; D. Guillermo López y señora, tetera y accesorios, de plata; D. Alberto Fernández Luna y señora, precioso reloj de caja caoba para despacho; D. Raimundo de Pablos y Pablo Segovia, carpeta de piel y plata y D. Fernando Pérez y señora, bastón con puño de plata.

D. Manuel Salas, dos brazos de luz eléctrica para alcoba; Hermanas del Hospital de Afuera, un tapete de paño bordado y una docena de pañuelos de hilo bordado; Monjas Gaitanas, un pañuelo de seda y doce de hilo bordados; D. Víctor Quintanilla y señora, una moneda antigua de oro; D. Segundo Carrasco y señora, lámpara de bronce para despacho; D. José Redondo y señora, dos preciosas figuras para luz; D. León Ontalva y señora, juego de seis hueveras con cucharillas y D. Teodoro Pérez y Pérez y señora, termómetro para mesa de despacho.

D. Miguel Becerro, estuche con seis cuchillos de puño damasquinado, enlace de iniciales y el escudo del cardenal Tavera; doña Concepción N., dos jarras de rafia con adornos de seda rosa y D. Manuel Arrate, estuche con seis cuchillos de postre.

D. Antonio Piga, una lámpara de plata, estilo Imperio para lacar y un bonito pesacartas también de plata.

Señora viuda de Osés, estuche con pitillera y cartera; D. César Moya y señora, estuche con dos servilleteros de plata; D. Manuel Redondo y señora, dos figuras de bronce; doña Juliana Pérez, pluma de plata y frasco antiguo para esencia; D. Severiano de la Fuente y señora, barómetro y termómetro para despacho; D. Justo Jimeno y señora, estuche completo de aseo; D. Eduardo López del Olmo y señora, estuche con cubierto completo de plata; D. Manuel Menoyo, elegante bufanda de seda; D. Benito del Cerro y señora, figura para luz eléctrica; doña Marcialina del Cerro, un galero; doña Carlota N., estuche con seis cuchillos de plata para postre.

Doña Juliana Pérez, una lámpara para alcoba; doña Catalina Bargueño, timbre para mesa de despacho y acero; doña María Juana García, cenicero de cristal, plato; doña Eusebia Bargueño, un azucarero; doña Felisa García Pérez, un timbre para despacho; doña Angela Pérez, estuche con pluma de plata; don Francisco Padilla, precioso y artístico marco de ébano y bronce, y doña Cesaria Martín, cenicero de cristal y plata.

Muchas felicitaciones deseamos a tan enamorada pareja.

### LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Ministerio de la Guerra.** — Real orden declarando pensión para la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el mayor de Intendencia D. Ernesto Miracle Arrufat.

Otra ídem id. la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Tarsilo de Ugarte y Fernández.

Otra ídem id. la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Artillería D. Víctor Pérez Vidal.

Otra ídem id. la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Artillería D. Ricardo Blanco y Muguerza.

Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en días.

Otra circular, disponiendo se celebre en Guadalajara concurso para cubrir dos plazas de maestros de taller, con destino al servicio de Aeronáutica militar.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.** — Real orden disponiendo se proceda á la unificación de las escuelas de personal afecto al servicio de las Secciones administrativas de primera enseñanza.

### ECOS MILITARES

#### Academias

Se concede la separación de la de Intendencia al oficial segundo, ayudante de profesor, D. Jacinto Vázquez López.

Se anuncian cuatro vacantes de profesor en el Colegio de Guardias civiles jóvenes, una de comandante, otra de capitán y dos de primer teniente.

#### Comisiones mixtas

Se nombra vocal interino de la de Logroño al médico primero D. Manuel Díaz.

#### Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general La Barrera el teniente coronel de Artillería D. Luis Sociats, y se nombra en sustitución al capitán de Artillería D. Eduardo González.

#### Residencia

Se autoriza al general Montaner para fijarla en Pamplona.

#### Destinos

Se destina al Ministerio al oficial tercero de Oficinas D. Manuel Alonso y Gandia Conde.

#### Matrimonios

Se conceden licencias para contrarreloj al capitán de Infantería D. Julián Paredes y primer teniente de Caballería don Juan Fernández de la Puente.

#### Supernumerario

Se le concede esta situación al músico mayor de tercera D. Francisco Esbré.

#### Licencias

Se le conceden tres meses para la Habana al capitán de Infantería D. Rufino Eterna, y dos para el mismo punto al id. D. Carlos Dudassi.

#### Ayudantes de campo

Del general de la primera brigada de la 11<sup>a</sup> división D. Guillermo Lanza Iturriaga, el capitán D. Manuel Hernández Arteaga.

Se nombra ayudante de profesor, en comisión, de la Academia del Arma, quedando en situación de excedente en la primera región, el primer teniente don Francisco Bardaxi Moreno Navarro.

#### Profesorado

Se nombra ayudante de profesor, en comisión, de la Academia del Arma, quedando en situación de excedente en la primera región, el primer teniente don Francisco Bardaxi Moreno Navarro.

La dirección general del Tesoro público autoriza á esta Delegación de Hacienda para que el próximo día primero abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes por esta Tesorería.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

De Fomento. — Sr. Presidente de la Audiencia, pesetas, 8.000; D. C. Escudero; 500; D. C. Nodal, 666,66 y 41,76, y señor administrador de Correos, 131,75.

De Gracia y Justicia. — D. E. Granizo, 4.186 y D. J. Cerezo, 14.584,64.

Esta tarde, á las cinco, se reúne en el Teatro la Comisión de obras del Ayuntamiento para la recepción oficial de la cafetería recientemente instalada en él.

Para este objeto, anoche llegó á Toledo el Ingeniero jefe de las obras terminadas Sr. Ará.

Forman legión los médicos que conceptúan la «Piperacina Dr. Grau», como

el mejor disolvente del ácido úrico, y el más indicado para la curación de las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. y demás manifestaciones artíticas.

En la tarde de hoy ha sido conducida á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D. Angela Portillo y Urriaga, viuda de Brugas.

A su desconsolada familia y muy especialmente á su hijo D. Antonio B. Iugás, hijo político D. Venancio Ruano, les moniamos el sentimiento de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Los jamones rifados en la tómbola de la Ermita de San Sebastián, han correspondido al núm. 6, del que es poseedor D. Elías F. Castellanos,

Pasado mañana, jueves, se trasladará á Madrid la Comisión nombrada anoche en la sesión municipal para gestionar de los Altos Poderes, la ampliación de obras de artillería en nuestra Fábrica, como asimismo la construcción de camiones-automóviles para el servicio militar que el Gobierno tiene en proyecto; mejora que de conseguir se implante en esta Fábrica, ha de reportar inmensos beneficios á Toledo, porque lleva consigo la ocupación de más de mil familias obreras, sobre la que hoy tienen trabajo en aquel Centro.

De desear es que la fortuna acompañe á los comisionados en su gestión acerca del Gobierno.

Ayer, y como anunciábamos en nuestro último número, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, en el despacho de este último, con objeto de dar cuenta éste, de sus gestiones en Madrid, acerca del Sr. Romeo y su visita al eminísimo señor cardenal relacionada con el asunto, planteado por dicho señor diputado, sobre la ampliación de obra de artillería, al discutirse el proyecto de bases navales.

Después de largas discusiones en las que los señores concejales expusieron su criterio, se acordó el nombramiento, en principio, de una Comisión que vaya á gestionar á la corte la ampliación de obras en nuestra Fábrica de Armas, acordándose asimismo celebrar sesión anochecer y dar cuenta oficial en ella del estado de dicho asunto.

Como en otro lugar nos ocupamos con algún mayor detallamiento de lo que á este particular afecta, nos creemos relevados de hacerlo más ampliamente en esta sección.

Sin embargo, como es un asunto de importancia suma para Toledo, tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto con aquél tengan relación.

De la Iglesia de Santa María, de Ocaña, han sido robados cinco candelabros de plata, resultando autor de la sustracción el vecino de aquella villa Braulio González (Cabello), que ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

El Casino de Toledo ha donado 125 pesetas con destino Comedor de Caridad.

Hoy ha fallecido, víctima de cruel y larga dolencia, el acreditado y competente industrial de esta plaza D. León Martín, sucesor de Ampuero.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Han sido sacrificadas hoy en el Matadero público, las reses siguientes:

Toros, 4 (964,50 kilogramos); ternera, 1 (56,50); y cordero, 1 (8,50).

Se hacen copias á máquina, razón en la Imprenta de este diario, Comercio, 12.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

### Para el próximo Carnaval

Se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde, San Marcos, núm. 4.

### Costurera Madrileña

Reforma toda clase de prendas de señora y caballero, y repaso de ropa blanca, todo á precios baratisimos, en su casa.

Calle del Pozo Amargo núm. 16, bajo.

### Nueva Pescadería Toledana

**MIGUEL CALVO**  
Sucursal de la de Madrid. Calle del León, núm. 34

Proveedor de los HH. Maristas  
Se garantiza el peso  
CORDONERÍAS NÚM. 5. — TOLEDO  
Teléfono núm. 60

### LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO  
DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL  
Confitería d. Francisco Martínez  
SANTO TOMÉ 7 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

**Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ**  
Sobrino de Pérez Hernández  
SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

### Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanotérmicos, no operatorios, contra las hernias, desc

# Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

ÚNICO FOTÓGRAFO  
CINCO MEDALLAS DE

DE S.S. M.M. Y A.A. R.R. EN TOLEDO

"ORO" EN DIFERENTES EXPOSICIONES

Visite usted la nueva y artística exposición de fotografías y ampliaciones que presenta al público en su casa, ZOCODOVER, 9 y se convencerá de que es la primera en el arte del retrato con sus magníficos contraluces imposibles de ejecutar en cualquier otro estudio.

VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA  
por MAURICIO JALVO MILLAN, ARQUITECTO

Precio del Ejemplar, 15 PESETAS

el libro de construcción más útil publicado hasta el día  
878 Páginas, 887 Grabados, 7.000 Precios

PROCEDENCIAS, APARATOS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, RESISTENCIAS Y LEGISLACIÓN  
últimos adelantos de ingeniería y arquitectura

Pida usted hoy mismo al autor, Calle de Alberto Aguilera, número 52.—MADRID.

En todas las Librerías y en la Administración de este periódico,

**ACADEMIA** de Medicina, Farmacia, Derecho y Bachillerato.

Ingresando en Enero ganarán Con curso.

El suspenso no paga. Campomane, 10.—MADRID.

**ARAQUE:** Calzado económico.

**ARAQUE:** Calzado de lujo.

**ARAQUE:** Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Bolén, 3.

**Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes**

**Marítimes à Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes  
por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos bólices y tañigrafe sin billetes

**Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

**PLATA**

Saldrá de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos,  
y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA  
y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón  
y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las  
comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para  
todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de  
11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están  
abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

En la Redacción

**Faustino Vega**

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Preços económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.



## Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS  
CASA FUNDADA EN 1840.

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telf. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas

de la península y principales del extranjero.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores

industriales.—Cobro de cupones y documentos

de giro.—Compra y venta de monedas de oro

y billetes de Banco, extranjeros.—Cuentas de

Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas co-

rrientes con interés de 3 por 100 anual.—Prés-

tamos con garantía personal. Hipotecaria y toda

clase de valores públicos.—Depósitos.

### Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 a 2 y de 3 a 6

## HERNIADOS

### AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.  
Sin operar, con comodidad,  
recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y restringido en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrenientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de *Ortopedia Abdominal*, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º. BARCELONA. Pida-se, gratis, folletito instructivo.

Único depósito en Toledo

Legia Gloria Líquida

LA ZAMORANA

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena núm. 4

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

• Importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montero, 32.

Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

• Máquina de escribir

"MITH SPREMIER"

• VISIBLE, •



Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,  
Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C. Infantes, 2.

## NOMENCLATOR

de los  
pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

## Panaderías de RATIÉ Y CIA.

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS  
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vieja Guardia.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## ISE NORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabelllos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Note: Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALIS. Última creación del autor de LOCPARELBELL.